

Cae una banda de narcos dedicada al cultivo masivo de marihuana en predio de La Costa

OSORNO. La asociación ilícita está conformada por familiares que arrendaron un terreno donde instalaron un invernadero y plantaron 2.000 semillas. Hay cinco detenidos.

Sergio Silva

sergio.silva@australosorno.cl

Una banda narco, integrada por un grupo familiar, fue detenida por la Policía de Investigaciones (PDI) de Osorno en un operativo realizado en un predio agrícola de 30 hectáreas en San Juan de la Costa. Se trata de cinco hampones, entre hermanos, primos y el dueño del terreno, que arrendó la propiedad para realizar el cultivo masivo de plantas de marihuana.

La investigación policial para desbaratar a esta banda criminal comenzó en mayo de 2024 e incluyó escuchas telefónicas, vigilancia terrestre y aérea.

Los ahora imputados, previamente concertados, crearon una agrupación criminal dedicada a sembrar, cultivar, cosechar, guardar, transportar y comercializar marihuana, droga que mantenían en domicilios particulares en Rahue Alto y en un predio rural del sector Huilma.

DOSE MIL SEMILLAS

La PDI logró establecer que en un terreno agrícola, ubicado a 30 kilómetros al sur poniente de Osorno, entre las rutas U-520 y U-478, la banda criminal había montado todo un centro de cultivo encubierto con la fa-

chada de "pequeña agricultura". Incluso el dueño accedió a fondos estatales del agro para el uso de maquinaria, con el fin de limpiar y mejorar la tierra.

Para mantener todo en secreto y no levantar sospechas, algunos integrantes de la banda narco familiar participaban en las reuniones de la junta de vecino del sector.

El terreno tenía todo lo necesario para el cultivo masivo de droga: un pozo profundo y una red de agua que permitía la hidratación de 2 mil semillas que habían sido plantadas en un amplio invernadero y otras pocas en el exterior de la estructura.

Los detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de Osorno, a través del equipo MT-0, estableció que el grupo estaba liderado por un hombre mayor de edad, quien operaba junto a su familia y otras personas en una plantación de marihuana en un predio de La Costa.

Según detalló el fiscal Carlos Delgado, la organización delictual tenía una pirámide de mando y cada uno de los cinco detenidos cumplía un rol fundamental en todo este proceso de crecimiento de la producción de plantas de marihuana. No obstante, faltan otros dos sujetos por ser identificados y detenidos, también integran-



TANTO EN EL INVERNADERO COMO EN UNA ZONA EXTERNA, LA POLICÍA DECOMISÓ DE 1.060 PLANTAS Y CERCA DE 9 KILOS DE MARIHUANA A GRANEL.

tes de la banda narco.

"Ellos concurren en diversas fechas al predio para preparar el terreno, hacer el movimiento de tierra y colocar fertilizantes para el mejor crecimiento de las plantas. Instalaron regadío con el apoyo de un sistema de motobomba", detalló el fiscal.

El abogado del Ministerio Público indicó que la banda, tras recibir el embarque de las semillas de marihuana, comenzaron a sembrarlas en el terreno ya listo.

"Sembraron dos mil semillas que adquirieron en el norte del país y que llegaron a Osorno en una encomienda.

Tras un periodo de crecimiento, los imputados lograron iniciar la cosecha de una parte de las plantas, que secaron, guardaron y vendieron. Con ello obtuvieron una importante cantidad de dinero que se repartieron", explicó.

OPERATIVO

Con la identificación de los miembros de la organización criminal y amparados en las facultades que entrega la Ley 20.000 de drogas y estupefacientes, los funcionarios policiales sobrevolaron el predio con un drone, donde lograron establecer los tiempos de ingreso y salidas de cada uno

miembro, así como el destino que tenía en la ciudad cada uno de los integrantes.

Los hampones se movilizaban en dos vehículos, en los cuales también trasladaban la marihuana cosechada, ya sea a granel o en matas, que luego era guardada en viviendas de la comuna de Osorno.

La PDI detuvo a dos blancos investigativos en una jornada y luego a los restantes tres miembros de la organización. Los antecedentes de esta investigación están contenidos en 590 páginas, donde hay valiosa información de la operación denominada "Productores".

La policía también allanó tres viviendas en las calles Pelarco y San Luis, en Osorno, como también en el sector rural de Huilma, donde vivía el dueño del predio, quien sabía plenamente sobre el uso que le estaban dando "sus arrendatarios" al terreno; incluso, estaba ampliando la zona para instalar nuevos invernaderos para cultivar plantas de marihuana.

CON EXPERIENCIA

El líder de la organización criminal tenía experiencia en la producción de drogas en la zona de Los Vilos, en la región de Coquimbo, provincia de Choapa, donde tuvo cultivos de marihuana de envergadura, modelo que replicó en el predio de San Juan de la Costa.

"El cabecilla y financista tenía los conocimientos necesarios para este tipo de culti-

"El cabecilla y financista tenía los conocimientos necesarios para este tipo de cultivos, a raíz de su experiencia en la zona norte del país".

Carlos Delgado
fiscal de drogas

vos, a raíz de su experiencia en la zona norte del país, donde también tuvo plantaciones. Además, buscaba nuevos financistas para la compra de semillas, insumos y otros elementos. También era el encargado de "capacitar" a los demás miembros de la banda, para que hicieran labores de preparación del terreno, siembra, riego, cosecha y secado", se detalló en la audiencia.

Los demás detenidos, que igual invirtieron dinero en la plantación de droga, ejercían como cuidadores del cultivo y participaban en el proceso, hasta su venta.

En el terreno había una construcción que era usada como cocina y también para el secado de las plantas.

EN PRISIÓN PREVENTIVA

En los allanamientos a los domicilios de los cinco imputados se logró incautar cerca de 9 kilos de marihuana y 1.060 plantas de diversas dimensiones, un arma de fuego y municiones, dinero en efectivo correspondiente a la venta de la producción y elementos propios para el tráfico de este tipo de drogas, como equipos celulares y otras especies.

El avalúo de todo lo incautado -según la estimación de la policía- asciende a 230 millones de pesos.

Los cinco delincuentes fueron formalizados en el Juzgado de Garantía de Osorno, donde el juez Marcelo Klagges determinó decretar prisión preventiva para todos los integrantes de la banda criminal.

En la audiencia de formalización se dio a conocer que parte de la producción de marihuana habría sido ofrecida a un cantante de música de reguetón de este país, aunque sin entregar su nombre. 